

CÓMO MEDIR EL RIESGO DE FRAUDE EN UNA EMPRESA (IV)

NOTI 265 – 5 de Julio de 2017

Luego de elaborar la tabla de frecuencia y severidad, debe realizarse una lista de las principales amenazas. La entrevista a los responsables de cada proceso permitirá obtener la información necesaria para la construcción de esta herramienta.

Habiendo construido nuestras tablas de frecuencia y de severidad, lo que sigue es elaborar una lista de las principales amenazas que se ciernen sobre la organización, sobre sus recursos o sobre la posibilidad de prestar sus servicios o elaborar sus productos. Para ello, deberá entrevistarse a los responsables de cada proceso, describiendo paso a paso las actividades que los componen. De esta manera, será posible identificar potenciales escenarios de materialización, los cuales luego serán medidos en términos de Frecuencia (Posibilidad de ocurrencia) y Severidad (impacto del evento en todos o en algunos de los recursos de la Organización).

Vamos a trabajar con algunos ejemplos del área de Tesorería de una empresa del sector privado. Identificamos tres riesgos:

1. El mensajero de Tesorería comete un hurto de dinero;
2. El Tesorero general comete un hurto de dinero;
3. La Tesorería es víctima de un atraco a mano armada.

Ahora utilizaremos el modelo de presentación de la matriz que se usa más comúnmente.

RIESGO 1: HURTO POR MENSAJERO: en este caso, se prevé afectación de los recursos Financiero, e Imagen Corporativa. Estimamos que la frecuencia o posibilidad de ocurrencia es alta, por lo que le asignamos un valor de 3.



Fuente: <http://economictimes.indiatimes.com/mf/analysis/learn-with-et-mutual-funds-managing-risk-using-mutual-funds/articleshow/58621589>.

Los escenarios de criticidad de un riesgo cambian de acuerdo al cargo que se analice.

La severidad para el recurso financiero sería insignificante; pero para el recurso Imagen Corporativa sería 4 (conocimiento interno con consecuencias. El gráfico quedaría así:

FRECUENCIA	4				
	3	Financiero			
	2				Imagen
	1				
		1	2	3	4
SEVERIDAD					

RIESGO 2: HURTO POR TESORERO. En este caso, se podrían afectar los recursos Financiero, Información e Imagen Corporativa, así:

FRECUENCIA	4				Financiero; información; imagen
	3				
	2				
	1				
		1	2	3	4
SEVERIDAD					

Como puede verse, si bien se trata del mismo riesgo, hurto de dinero; dependiendo de quién lo cometa se cambiarán los escenarios de criticidad. En el caso del mensajero, es de esperarse que las sumas hurtadas no sean muy altas, en comparación con lo que podría hurtar el Tesorero General de la compañía. Además, las implicaciones en materia de pérdida de información y de imagen corporativa serían más altas en el segundo escenario.



Fuente:
<http://www.nbsbancosyseguros.com/7486/bancos-y-aseguradoras-avanzan-en-la-lucha-contra-el-fraude/>

Póngase en contacto con
 nosotros
ASR S.A.S

Carrera 43B N° 16-41

Medellín, Colombia

+57 4 266 33 42

asr@asr.com.co

<http://www.asr.com.co/>

RIESGO 3: ATRACO A MANO ARMADA EN LA TESORERÍA.
 Acá se podrían afectar los recursos Humano, Financiero e Imagen.

FRECUENCIA	4	Humano				
	3	Imagen				
	2	Financiero				
	1					
			1	2	3	4
	SEVERIDAD					

asr@asr.com.co